

Los ideales de Patria Grande, bolivarianos y martianos, en los procesos de integración del MERCOSUR y la UNASUR

*Carlos Alfredo da Silva*⁵⁸

*Alex Emmanuel Ratto*⁵⁹

Resumen

El presente ensayo se enmarca en un análisis desde la historia de las relaciones internacionales, con una mirada situada-crítico-reflexiva sobre las génesis de los procesos de integración sudamericanos: Mercado Común del Sur (MERCOSUR - 1991) y Unión de Naciones del Sur (UNASUR - 2008/10), frente a las ideas de “Patria Grande” (Independencia, solidaridad, unión, antiimperialismo, cooperación, confederación de repúblicas), alumbradas en el siglo XIX por Simón Bolívar y José Martí,

58 Licenciado en Ciencia Política y en Relaciones Internacionales. Profesor honorario de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario - UNR). Coodinador del Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Regional en América Latina (GEICRAL-UNR). Miembro GT-CLACSO: Fronteras, Regionalización y Globalización. Codirector del PID: Cooperación e integración regional en el MERCOSUR. Análisis y visibilización de algunas problemáticas desde un enfoque territorial. Codirector del PID: Las escalas territoriales de la política latinoamericana: del Poder Comunal al Estado Integral y la Patria Grande en tres experiencias regionales. Miembro del Centro de Estudios del Desarrollo y Territorio (CEDeT - UNR) Miembro del Grupo de Estudios sobre Malvinas - UNR. Miembro Fundador del Centro de Investigación, Docencia y Asistencia Técnica del MERCOSUR (CIDAM - UNR) y de la Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales (AAHRI). [cadas2750@gmail.com](mailto: cadas2750@gmail.com)

59 Magister en Patrimonio Histórico y Cultural y profesor de Historia. Doctorando en Historia, UNR. Profesor adjunto de la Facultad Teresa de Ávila (Pontificia Universidad Católica Argentina, Paraná) y docente en la Facultad de Humanidades y Artes (Universidad Nacional de Rosario - UNR). Miembro del Grupo de Estudios en Integración y Cooperación Regional en América Latina (GEICRAL-UNR). Miembro del PID: Cooperación e integración regional en el MERCOSUR. Análisis y visibilización de algunas problemáticas desde un enfoque territorial. [rattoalex@hotmail.com](mailto: rattoalex@hotmail.com)

focalizando en las implicancias y alcances que plantearon las mismas para la gestación de ambos esquemas integracionistas. Una construcción política que coexistió con otro proceso histórico de “larga duración” de carácter político, económico, cultural e ideológico, con el cual las potencias coloniales hegemonizaron a “Nuestra América”, al decir de José Martí.

Para llevar adelante esta propuesta nos centraremos en los objetivos y antecedentes con los que se fundaron el MERCOSUR y UNASUR, examinando los contextos coyunturales a nivel histórico, político, geopolítico, sociocultural y económico, contrastándolos con los ideales de Patria Grande por medio de una revisión de sus tratados constitutivos y ulterior crisis.

Palabras clave: *Simón Bolívar - José Martí - Patria Grande - MERCOSUR - UNASUR*

Introducción

Este ensayo no pretende ser exhaustivo respecto del análisis de las diferentes propuestas de integración regional a nivel sudamericano, en los ámbitos de las relaciones internacionales latinoamericanas en un contexto de ideas forjadas por la historia del pensamiento latinoamericano, sino que procura brindar una breve reseña sobre la noción de ‘Patria Grande’ y sus ideales de independencia, solidaridad, unión, antiimperialismo, cooperación, confederación de repúblicas, entre otros, que han sido tomados de las propuestas de Simón Bolívar, contenidas primigeniamente en su *Carta de Jamaica* de 1815, y de José Martí en *Nuestra América*, publicado el 1° de enero de 1891, y sobre cómo estos influenciaron la génesis de los procesos de integración regional sudamericanos: Mercado Común del Sur (MERCOSUR, 1991) y la Unión de Naciones del Sur (UNASUR, 2008-10), cuyo derrotero quedó trunco por ulteriores crisis.

Estos dos egregios hombres, Simón Bolívar nacido en el siglo XVIII y José Martí en el siglo XIX, con un extraordinario pensamiento análogo, compartieron la preocupación por la independencia y unidad de nuestra América, con una idéntica grandeza de espíritu. En la actualidad sus

ideales –libertad, justicia, solidaridad humana e integración, así como los principios patrióticos y revolucionarios– cobran vigencia frente a los problemas de los siglos XX y XXI. Ambos fueron artífices y protagonistas de procesos revolucionarios en el continente. A pesar del tiempo y espacio que los distanciaba, los unía un destino común continental, la misma amenaza imperialista, la lucha revolucionaria, el espíritu de sacrificio, el amor a la humanidad y la visión de un mundo nuevo. Martí conoció las obras de Bolívar y le profesaba un profundo respeto y admiración; ambos pusieron acción, vida y pensamiento, encarnaron el anhelo histórico de un haz de pueblos al sur del Río Grande (Benítez, 2003, pp. 128-129).

En un mundo cada vez más asimétrico e interdependiente, América Latina no se encuentra ajena a retos y dilemas. A nuestro entender, un desafío que debe ser analizado es la interrogante de si la región emergerá como una potencia mundial durante lo que resta del siglo XXI. Como antecedente señalamos que Hispanoamérica, en su devenir histórico como territorio de dominación colonial e imperial, tuvo una férrea ligazón entre pensar y actuar al apelar a una *praxis* integracionista-liberacionista. En el presente se resignifica a través de la reconstrucción de las ideas de Patria Grande y su articulación con los procesos de integración regional y las transformaciones de los Estados-naciones.

Marco teórico referencial

Para una mejor comprensión de los procesos de regionalización e integración latinoamericanos, es menester retomar algunas cuestiones teóricas e históricas. Es fundamental conceptualizar ciertas nociones marco como ‘pueblo’ y ‘patria’, a la par que es necesario distinguir entre ‘regionalismo’ e ‘integración regional’.

La noción de ‘pueblo’ que recuperamos es la ofrecida por el antropólogo Rodolfo Kusch en su obra *Esbozo de una antropología filosófica americana* (1978), donde lo define como un modo de “estar que precede al ser”, es decir, una forma de pensar enraizada en el suelo que habitamos. Esta concepción de ‘pueblo’ se desvincula de la visión clásica del liberalismo europeo, en la cual ‘pueblo’ designaba al conjunto de hombres libres capaces de acordar una unión voluntaria para formar un gobierno. Según Argumedo (2000) la visión eurocéntrica de

dicha categoría se trató de una idea fundante, aunque excluyente, porque discriminaba por raza, sexo, religión, riqueza, y sus integrantes carecían de la calidad de ciudadanos (p. 208). En nuestro continente, frente a complejas realidades sociales y culturales generadas por la invasión-conquista, se convierte a esos sujetos excluidos en principales protagonistas de lo popular.

En cambio, si revisamos el fundamento mítico y ontológico del pensar americano, ‘pueblo’ está asociado al concepto de “patria”, donde este último se convierte en un *estar siendo* de existencia de un territorio mestizo. Por ello, Mario Casalla (2003) sostiene que ‘patria’ engloba a la comunidad organizada en torno a un modo común de convivencia y de gobierno, enraizada en un tiempo y un espacio que recoge una historia común y expresa un destino común. Frente a lo expresado, sostenemos que no se pueden abordar separadamente ambas nociones. Así, como señala Oscar Madoery (2018), si al ‘pueblo’ lo define una ocupación telúrica del espacio, arraigada, a la “patria” la define una orientación ético-mítica. Ética porque es deber con el otro que ocupa el mismo suelo y mítica porque es comunidad de origen y destino. Esto permite ubicar la cuestión cultural en sus justos términos: los de un compromiso de justicia para todos los que habitan el lugar común. Y, a la par, ubica la cuestión política en sus justos términos: luchar por una Patria justa, libre y soberana (pp. 2-4). Por ello, nosotros entendemos que ‘patria’ es siempre un proyecto abierto que abarca con un manto cultural y simbólico al ‘pueblo’.

Al proponernos relacionar documentos escritos, la *Carta de Jamaica* en 1815 por Simón Bolívar y *Nuestra América* en 1891 por José Martí, dados a conocer en diferentes temporalidades, nos enfrentamos a un reto historiográfico. En este sentido, destacamos que las fuentes abordadas generaron acontecimientos inmediatos en su primera publicación y se entienden en su contexto coyuntural. Sin embargo, nuestro objeto de interés de análisis es la integración latinoamericana, a la cual definiríamos como un fenómeno de larga duración. Fernand Braudel (2006), referente destacado en materia de temporalidades, identificó que existen problemas que atraviesan “las sociedades, los mundos y los psiquismos más diversos” (p. 155). De este modo, y por medio del estudio de documentos y coyunturas distantes en el tiempo, queremos resaltar que la integración está presente desde el origen de los Estados nacionales y en-

marcada dentro del ideario de la Patria Grande. A su vez, al indagar en las conexiones entre política, relaciones internacionales, testimonios y temporalidades desde el presente reconocemos un específico posicionamiento político-historiográfico. Esa politicidad implica una determinada “política del tiempo”, dotada de caracteres propios, donde la cercanía en el tiempo implica coetaneidad con el pasado, dentro de un marco de continuidad entre ambos polos.

Examinando los numerosos estudios realizados sobre los procesos de regionalización en América Latina, consideramos a la integración regional como un “proceso multidimensional”, es decir, como un proceso histórico-social-político-cultural que trasciende las formas y herramientas económico-comerciales. Para dicho proceso es necesario que los gobiernos involucrados, mediante los mecanismos integracionistas que se adoptan, se aboquen a la tarea de buscar instrumentos que construyan un *ethos* social regional y supranacional, germen y origen de toda integración genuina (Stahringer de Caramuti, 1996, p.15).

La cultura, la educación, la solidaridad social, las instituciones y la política, junto con la economía y los sistemas de cooperación son, en este sentido, las herramientas necesarias para la construcción de un espacio multinacional ampliado que se extienda más allá de zonas de preferencias arancelarias, zonas de libre comercio, uniones aduaneras o mercados comunes. Para que haya integración debe existir también un *ethos* cultural regional que plasme intereses, percepciones y objetivos comunes compartidos, de la misma forma que la construcción de los Estados nación implicó la existencia de uno nacional. A nuestro entender, ese *ethos* cultural en América Latina se encuentra sintetizado en la Patria Grande.

Por otro lado, ‘regionalismo’ es un concepto amplio que refiere al proceso histórico-social y político de construcción de una región. Este abarca a la ‘integración regional’, la cual está asociada a iniciativas formales, ligada en la actualidad, a la construcción de espacios económicos supranacionales. A su vez, el ‘regionalismo’ abarca proyectos políticos configurados desde dentro de la región, pero que contemplan elementos externos como la globalización neoliberal y las crisis internacionales.

Génesis e ideas de la Patria Grande

La Patria Grande comenzó a diagramarse a la par que las naciones americanas iniciaron sus procesos independentistas. En este sentido, queremos enfatizar que la unidad americana fue un proyecto viable tras el desmoronamiento del sistema colonial. No solo por la existencia previa de un sistema administrativo que se heredaba del régimen anterior, sino porque sus protagonistas comprendieron que todo proceso emancipatorio debe construirse colectivamente con la unión de los pueblos oprimidos.

Resulta sencillo de enunciar, difícil de ejecutarse, “la unidad hace la fuerza”. Los obstáculos que enfrentaron los diferentes proyectos de Patria Grande fueron múltiples. Desde elementos endógenos como las barreras culturales hasta rivalidades existentes en las elites locales. A estos se le suma otro de carácter exógeno. La presión e intervención extranjera, especialmente británica y estadounidense,⁶⁰ fue un factor de peso para auspiciar conflictos entre países y pueblos hermanos.

La Patria Grande tuvo varias formulaciones y ensayos en el siglo XIX. Entre las diferentes expresiones se encuentra *Hispanoamérica*, *América del Sud* y *América Latina*. La primera, hace referencia a la unidad de las diferentes naciones americanas que comparten el idioma y provenían del antiguo imperio español. La segunda, comparte lo mismo que la anterior, pero adscrita al antiguo virreinato del Perú, luego dividido en tres virreinos hacia fines del siglo XVIII. En esta unidad, nos aparece una situación compleja debido a la incorporación o no del Brasil portugués. Ello no sucede con la tercera, que extiende la Patria Grande al conjunto de naciones que se despliegan en América de Sur y Central.⁶¹ A la par que la unidad de la Patria Grande se pensaba, también existieron proyectos de integración en el siglo XIX, como lo fueron las Provincias Unidas del Sud, la Confederación Peruano-Boliviana, las Provincias Uni-

60 Existe una profusa bibliografía sobre la intervención británica y estadounidense en América Latina. Relacionado específicamente con los problemas de integración podemos citar los trabajos de Fred Rippy (1967), Carlos Oliva Campos (2000), Luis Maira Aguirre (2006), Henry Raymond (2007) y Ariela Ruiz Caro (2008). Esta enumeración es ejemplificadora, por lo tanto, no excluyente ni definitiva.

61 Aclaramos que originalmente el nombre de América Latina fue impulsado por la influencia colonial francesa, especialmente en el periodo del gobierno extranjero en México (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 60). Sin embargo, este concepto se resignificó en el siglo XX con la nueva generación de intelectuales antimperialistas de las primeras décadas del siglo XX.

das de Centroamérica y la Gran Colombia. En esta oportunidad no abordaremos sus malogradas experiencias;⁶² a los fines de este trabajo basta enunciar que las luchas de las elites locales como la presión extranjera fueron desencadenantes de sus fracasos.

Desde un punto de vista geográfico, América Latina como territorio se despliega desde el Río Bravo en el norte de México hasta el extremo sur del continente en Ushuaia. Lo une una historia lingüística, a partir de aquellas naciones conquistadas y colonizadas por españoles y portugueses, que siguieron un devenir sellado por elementos y rasgos culturales similares. Desde la política histórica, una gran nación latinoamericana que nació unida y fue fragmentada por los intereses colonialistas-imperialistas que se sucedieron por etapas: el imperio español y portugués, luego la vieja Albión (Inglaterra) y EE. UU. confluyen hasta la actualidad junto con grupos transnacionales. Por ello, la unidad continental ha tenido, desde los años de la lucha por la independencia, tanto avances como retrocesos.

Siguiendo lo enunciado hasta el momento, nos concentramos entonces en dos referentes de la Patria Grande: Simón Bolívar y José Martí. Los hemos elegido porque fueron protagonistas de las luchas independentistas de América Latina y comprendieron que la unidad y confraternidad entre las naciones es un factor fundamental para llevar adelante un proceso de autodeterminación y emancipatorio. Ello quedó plasmado primordialmente en sus escritos *Carta de Jamaica* y *Nuestra América*, textos constitutivos de la Patria Grande, que pasaremos a examinar.

La *Carta de Jamaica*, como documento histórico tiene cierta particularidad en sí mismo. Fue dictado por Simón Bolívar a su secretario Pedro Briceño Méndez el 6 de septiembre de 1815 en Kingston, capital de la colonia británica de Jamaica, en respuesta a una carta de Henry Cullen, un comerciante jamaiquino de origen británico residente en Falmouth, cerca de Montego Bay. Debido a ello, las primeras ediciones de este texto se conocieron en inglés.⁶³ Sin embargo, el 4 de noviembre

62 Para un estudio más detallados sobre el mismo sugerimos el texto de David Bushnell (2003).

63 La primera edición de la carta apareció en 1818 en *The Jamaica Quarterly Journal and Literary Gazette*, y luego republicada en 1825 en *The Jamaica Journal and Kingston Chronicle*, ambos diarios de lengua inglesa de la isla de Jamaica (Varela Jara, 2016, p. 166). La primera publicación conocida de la carta en español es de 1833, en el volumen XXI, Apéndice, de la Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador, compilada por Francisco Javier Yáñez y Cristóbal Mendoza.

2014 se validó el manuscrito original en español hallado en un archivo de Ecuador en 1996 (Varela Jara, 2016, p. 169).

La mencionada carta fue redactada en un momento de crisis en la lucha por independencia de la Gran Colombia contra el imperio español, pero pese a los embates coyunturales predice la emancipación de los países latinoamericanos (Busaniche, 1995, p. 36). Es un documento situado en un contexto de crisis, que enfatiza la urgencia y necesidad de trazar alianzas para resolver problemas. En este caso la emancipación. Sin embargo, podemos comprender por qué Bolívar buscó, inicialmente, la cooperación de los británicos, acérrimos enemigos de los españoles en esas circunstancias. La carta es un alegato de la legitimidad autónoma y soberana de la Gran Colombia y de la Patria Grande. Dato no menor es que, al no recibir el apoyo inglés, Bolívar trazó una alianza con Haití, primer país independiente de la región (Vayssière, 2008, pp. 85-86).

En resumen, la Carta de Jamaica defiende la rebelión de los criollos contra el gobierno español al imponérseles leyes que perjudicaron sus derechos frente a mayores beneficios dados a los ibéricos. A ello se le suma la coyuntura generada por la abdicación de Fernando VII en Bayona y la posterior represión tras su restauración. El contrato social se había roto y de sus escombros nació un pueblo: la Gran Colombia.

Tras los procesos de independencia del continente americano a principios del siglo XIX, otros espacios periféricos e insulares continuaban estando bajo dominio colonial. De todo ellos, el más importante –por su envergadura en el Caribe– fue Cuba. La isla representó el último gran bastión de dominación del imperio español en América. Con antecedentes emancipatorios previos, recién al final de la última década del siglo XIX la isla se perfiló a su independencia. Entre los diferentes actores y líderes, se destacó José Martí, intelectual y dirigente revolucionario que, al igual que Bolívar, consideró que las bases para construir las independencias de las naciones/pueblos nuevos se encontraba en la unidad continental de la Patria Grande.

Una de las diferencias que nace del propio paso del tiempo entre la *Carta de Jamaica y Nuestra América*, es que Martí vislumbró que la sombra imperial no solo se encontraba en el viejo continente, sino que también en el país del Norte. Ese vecino es EE. UU., que por entonces

comenzaba su expansión territorial hacia el sur del continente.⁶⁴ Esa proyección era producto de la lectura de Martí de su presente, y es reflejo del contexto de escritura del texto *Nuestra América*, publicado el primero de enero de 1891 en la *Revista Ilustrada* en Nueva York y luego el 30 de enero de ese mismo año en el diario mexicano *El Partido Liberal*. En ese momento transcurría en Washington D.C. la Primera Conferencia Internacional Americana o, como luego sería conocida, Primera Conferencia Panamericana. Una conferencia que, bajo la premisa del panamericanismo, se constituyó como referencia del interés hegemónico e imperialista de EE. UU. para con el resto de los países americanos.

El ensayo de estilo modernista, propio de la pluma de Martí, es tanto un análisis de la situación histórica del imperialismo en América,⁶⁵ como la formulación de una respuesta ante el contexto. En *Nuestra América* se delinearán dos proposiciones. En primer lugar, negar al estadounidense el derecho a reivindicar para sí mismos en forma exclusiva el nombre de América.⁶⁶ En segundo lugar, resignificar el vocablo adhiriéndole un pronombre de primera persona del plural, para que este favorezca la hermandad de las naciones latinoamericanas. Para ello llamó a olvidar las disputas territoriales que asolaron todo ese siglo en los procesos de organización nacional:

Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos. Los que se enseñan los puños, como hermanos celosos, que quieren los dos la misma tierra, o el de casa chica que le tiene envidia al de casa mejor, han de encajar, de modo que sean una, las dos manos... devuélvanle sus tierras al hermano. (Martí, 2005, p. 31)

Asimismo, Martí proclamó que la independencia de los países americanos había de construirse bajo gobiernos libres y autónomos,

64 En el proyecto americanista de Bolívar, los EE. UU., emancipados de la corona británica, se muestran como un potencial aliado frente a la amenaza de la Santa Alianza (monarquías absolutistas de Austria, Prusia y Rusia) gestada en respuesta al dominio napoleónico. Esta situación se reafirmó a partir de 1822 en el Congreso de Verona, cuyo objetivo era el retorno de Fernando VII al trono español con la consiguiente recuperación de los territorios americanos.

65 El documento de Martí es una proclama de la unidad frente a los ataques imperialistas de Europa como los del vecino del norte.

66 En la conclusión sostiene que “la América trabajadora; del Bravo a Magallanes, sentado en el lomo del cóndor, regó el Gran Zemí, por las naciones románticas del continente y por las islas dolorosas del mar, la semilla de la América nueva” (Martí, 2005, p. 39).

vindicadores de su cultura e historia.⁶⁷ Su sentencia “El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país. La forma del gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país” (Martí, 2005, p. 33), es un punto de referencia para la generación de proyectos de integración originarios de las propias experiencias latinoamericanas. El camino para ello también está delineado en el documento del pensador cubano.

Martí remarcó dos áreas de acción para la liberación imperialista, una cultural y otra política. Estudiar y generar conocimiento autóctono de los procesos y particularidades de nuestra región se convierte en la base cultural para delinear una acción política, que ha de ser crítica y nunca condescendiente a sí misma. En palabras del propio Martí:

Conocer es resolver. Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de librarlo de tiranías. La universidad europea ha de ceder a la universidad americana. (Martí, 2005, p. 34)

Los pueblos han de vivir criticándose, porque la crítica es la salud; pero con un solo pecho y una sola mente. (Martí, 2005, p. 37)

De este modo, la complejidad que asumía Nuestra América reconfiguró las categorías con las cuales se interpretaron las sociedades de la época. Para nuestro presente, concordamos con Colombi (2010) en que *Nuestra América* es un manifiesto político sobre la difícil descolonización de las mentalidades en América Latina, así como una advertencia sobre los peligros que esta corre si no administra sabiamente sus políticas (p. 11). Por consiguiente, los procesos de MERCOSUR y UNASUR, han de incorporar estos puntuales desafíos culturales a fin de construir bases sólidas, perdurables en el tiempo, que resistan investidas económicas y cambios gubernamentales.⁶⁸ Para ello conceptualizamos la noción de análisis ‘Patria Grande’ como un campo de lucha

67 De manera adelantada, pero que podríamos acercar a principios roussonianos, Martí proclamó la necesidad del reconocimiento de valores de los pueblos originarios. “No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza. El hombre natural es bueno y acata y premia la inteligencia superior, mientras esta no se vale de su sumisión para dañarle o le ofende prescindiendo de él, que es cosa que no perdona el hombre natural, dispuesto a recobrar por la fuerza el respeto de quien le hiere la susceptibilidad o le perjudica el interés.” (Martí, 2005, p. 33).

68 Desde las ciencias latinoamericanas han surgido a fines del siglo XX y expandidos en las primeras décadas del XXI, modelos teóricos y metodólogos que han ampliado esta visión martiana del conocimiento. A nuestro entender el pensamiento decolonial de Aníbal Quijano (2000) y la epistemología del Sur de Boaventura de Sousa Santos (2009) son ejemplos acabados de ellos.

político-epistémica, en permanente construcción, un campo de disputa entre posiciones políticas que han asociado nuestro territorio como el campo de expansión y acción de la lucha por tres valores fundamentales: la autonomía, el desarrollo y la defensa de los recursos naturales (Paikin, Perrotta y Porcelli, 2016, p. 55).

La región iberoamericana se inserta en la historia desde una posición subordinada, debido a su situación colonial y por su condición de periferia en el capitalismo mundial.

En los últimos años se gestó un nivel de confrontación ideológica donde lo regional operó en un doble sentido en la política latinoamericana. La fundamentación de una espacialidad regional, basada en la simbología de la 'Patria Grande', buscó fortalecer a la institucionalidad estatal creada en términos de autonomía, solidaridad y desarrollo. En este sentido, dicha noción representa una visión autonomista y solidaria de la integración, que disputa con las ideas neoliberales predominantes como mero intercambio de recursos, factores económicos y remoción de barreras arancelarias. Para los defensores de la Patria Grande, la integración entendida solo en perspectiva comercial profundiza el perfil de marcada sujeción colonial y presenta escasa unión entre nuestros pueblos.

En contraposición a las visiones neoliberales, el ideario integracionista americano nos remite al proceso independentista de las naciones hispanoamericanas, a un pasado común de origen, a un *ethos* cultural de solidaridad regional, pero también a un destino común como horizonte de posibilidades para consolidar la plena soberanía y autonomía de cada uno de los Estados nacionales de cara al siglo XXI. Las experiencias recuperan y reactualizan pensamientos e ideas históricas en torno a América y la integración, remitiéndonos a hombres destacados como San Martín, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Simón Rodríguez, José Martí, e incluso a aquellos más contemporáneos como Rodolfo Kusch, Manuel Ugarte, Juan Carlos Puig, Alcira Argumedo y Leopoldo Zea, quienes, entre otros intelectuales del siglo XX, también abonaron a la integración regional desde una mirada propia. En el mismo sentido, apelamos a un corpus de pensamiento de la integración regional latinoamericana con herramientas teóricas y conceptuales propias, surgidas desde Nuestra América a partir de los movimientos

de lucha por la independencia, a fin de concebir la unidad. Como lo expresa Eduardo Devés Valdés (2012), el pensamiento latinoamericano es “el conjunto de escritos donde tienen especial relevancia los ensayos sobre el propio continente latinoamericano o sobre alguna de sus dimensiones o regiones” (p. 18).

MERCOSUR: trayectoria, inflexiones y momentos

El MERCOSUR fue creado mediante la firma del Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991, en un contexto global de post guerra fría. Los objetivos perseguidos, los resultados obtenidos, con una mirada a favor de la integración –y una visión pesimista de sus potencialidades– implicaron para el esquema regional el tránsito por diversos momentos: desde una visión optimista con coyunturas de avances y otras de pesimismo e incertidumbre con retrocesos o parálisis.

Aldo Ferrer (2007) distinguía el MERCOSUR ideal del posible, y proponía evitar reclamarle lo que, al menos en un futuro previsible, no puede proporcionar.⁶⁹ Por lo tanto, cabría interrogarnos sobre qué entendemos por modelo de integración y cuál pretendemos. Hoy, a nuestro entender, la respuesta a dicho interrogante sería la necesidad de una integración inteligente que plasme las ideas de Patria Grande.

El momento anterior al surgimiento del MERCOSUR, estuvo signado por una conflictividad creciente en la región, y ello se vio reflejado en hipótesis de conflicto entre los dos socios mayores, Argentina y Brasil. En este sentido, durante el periodo de la dictadura cívico-militar brasileña (1964-1985) se conformó una asociación privilegiada con EE. UU., proyectada por el general Golbery do Couto e Silva quien, junto a otros militares, lideró una geopolítica con ventajas en varios planos (por ej. el dominio de corredores de producción y exportación de recursos naturales), profundizando el liderazgo brasileño sobre el subcontinente. En el incremento de las tensiones y rivalidades en las relaciones argentino-brasileñas influyó profundamente la tercera posición y el no alineamiento de Argentina frente a un marcado occidentalismo pronorteamericano por Brasil.

69 A tales fines debe recordarse que la integración se despliega en tres planos: la situación interna de los países miembros, las reglas de juego de la integración y la proyección conjunta hacia el resto del mundo.

En una primera instancia nos remontamos al periodo de los conflictos, un gran número se desarrolló a lo largo de la historia en la región desde la época colonial, vinculados a una geopolítica de liderazgo hegemónico entre Argentina y Brasil y sus relaciones asimétricas con los llamados Estados fronteras o “tapones” (Bolivia, Paraguay y Uruguay).

Antes del MERCOSUR nos enfrentamos a una dialéctica de expansionismo brasileño y retroceso argentino, que marcó la era del conflicto geopolítico (1930-80) entre ambos países por el predominio de los “ejes transversales” contra los “ejes longitudinales” que les aseguraran un mejor aprovechamiento de la relación bioceánica y de los recursos hídricos, como señala Eliana Zugaib (2005, p. 38). No era fácil modificar el eje geopolítico en una región donde el conflicto históricamente había devenido como el vector central del proceso de formación de ambos Estados, sus posteriores procesos de desarrollo y de utilización de recursos naturales.

La salida de los regímenes dictatoriales cívico-militares y el advenimiento de procesos democráticos, en el caso de Argentina con el gobierno de Raúl Alfonsín y en el de Brasil con José Sarney, fueron antecedente relevante de la etapa anterior al MERCOSUR y para superar la perspectiva histórica de hipótesis de conflictos y rivalidades.

No obstante, y previo a la conformación del MERCOSUR, los gobiernos argentinos y brasileños avanzaron generando políticas exteriores que convergieron en transformar el paradigma de conflicto en uno de cooperación. A mediados de la década de los 80, firmaron acuerdos como el Acta de Foz de Iguazú (1985) y el PICE (Programa de Integración y Cooperación Económica, 1986), enmarcados en los principios de simetría, equilibrio, flexibilidad y gradualismo. Su objetivo central fue crear un esquema comercial de especialización intrasectorial que buscara mejorar la inserción y competitividad regional.

El contexto internacional durante los 90 con la implosión del régimen soviético y la hegemonía del Consenso de Washington presentó ciertos matices y, a nivel regional, los nuevos gobiernos de Argentina (Menem) y Brasil (Collor de Melo) introdujeron profundas modificaciones políticas. El primer instrumento fue el Acta de Buenos Aires de 1990 entre los gobiernos argentino y brasileño, que luego se amplió y formalizó con la creación del MERCOSUR mediante el Tratado de Asun-

ción (1991) y la incorporación de Paraguay y Uruguay como socios fundadores. El eje de este tratado fue el comercio y el mercado como los grandes dispositivos del proyecto común. Entre sus considerandos se enfatizó la voluntad política de establecer “una unión más estrecha entre sus pueblos”, pero siempre en función de los objetivos de promover el desarrollo científico y tecnológico entre los Estados parte y de modernizar sus economías para ampliar la oferta y la calidad de los bienes y servicios de sus habitantes. Por consiguiente, la “unión de los pueblos” en este documento está más cercana a los principios liberales clásicos en los que el mercado hace a la paz y prosperidad internacional (Rosanvallon, 2006, p. 48), que a los ideales de Patria Grande que entiende que la unidad no puede ser meramente comercial, sino política y social situada en un proceso de descolonial. Su rasgo distintivo fue contar con una estructura institucional flexible e intergubernamental para la conducción del bloque. El 17 de diciembre de 1994 se firmó el Protocolo de Ouro Preto (Brasil), adicional al Tratado de Asunción sobre la estructura institucional del MERCOSUR. Una década después, el 17 de diciembre de 2004, en la misma ciudad y en un clima de simbolismos y tensiones, se transformó de zona de libre comercio en una unión aduanera “imperfecta”, se ajustó su estructura institucional y se le reconoció personería jurídica internacional al bloque.

Examinando la agenda, con la evolución del proceso integracionista en sus dimensiones política, social y ciudadana, resaltamos varios ejes esenciales como: la recuperación del papel de la política y del Estado en la conducción del proceso de integración; el incentivo a la ciudadanía y movimientos sociales para su participación a través de vías institucionales dentro del tratado regional; la ampliación de los márgenes de soberanía/autonomía política y primacía a la resolución de conflictos entre los miembros sin la intervención de EEUU; la creación de una zona de paz y la defensa de la democracia son valores primordiales; la implementación de agendas no comerciales con políticas regionales dirigidas a fomentar un desarrollo con inclusión social (agricultura familiar, ciencia y tecnología, derechos humanos, educación, energía, finanzas, infraestructura, integración productiva, medioambiente, salud, etc.) que también se conocen como integración positiva; la reducción de asimetrías intrarregionales y la promoción de vínculos solidarios y de cooperación; y la búsqueda de relacionamiento con países y grupos de países del sur global. Para el caso del

MERCOSUR, este intento de generar políticas sociales a escala regional lo concebiríamos como regionalismo social.

El compromiso democrático y el Estado de derecho fueron políticas suscitadas en la expansión institucional y normativa del MERCOSUR. Son principios que en la actualidad podemos pensar como un marco social y participativo que se convierte en el primer y fundamental escalón de la Patria Grande. Es así como se pasó del Tratado de Asunción de 1991 al Protocolo de Ushuaia del 24 de julio de 1998 (conocido como Carta Democrática del MERCOSUR), con posterioridad, el 20 de diciembre de 2011, se suscribió el Protocolo de Montevideo (Ushuaia II). En ellos se actualizaron las cláusulas sobre el compromiso, defensa y protección del orden democrático, del Estado de derecho y sus instituciones, los derechos humanos y libertades fundamentales de sus habitantes. Todas consideradas como condiciones esenciales del proceso de integración con la democracia. En este sentido, se incorporan una serie de garantías para que cualquier tipo de medida que tomen los países ante un riesgo o amenaza al orden constitucional en una de las partes, sean proporcionales, garanticen la integridad territorial del país y, principalmente, no afecten los derechos de la población civil.

Siguiendo esta línea, el MERCOSUR desde 2003 a la actualidad toma una dimensión ciudadana, de asistencia humanitaria, justicia y seguridad. El 20 de junio de 2005 se firmó el Protocolo de Asunción sobre compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos en el MERCOSUR. El mismo marca una línea donde el MERCOSUR se define como proceso democrático donde el respeto irrestricto a los derechos humanos y las libertades fundamentales son condición esencial, cuando expresa “la democracia, el desarrollo y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales son conceptos interdependientes que se refuerzan mutuamente” (MERCOSUR, 2005).

El 9 de diciembre de 2005 se creó el PARLASUR (parlamento del MERCOSUR), que se instaló en Montevideo en 2007, tras elecciones democráticas, de voto directo, secreto y universal. En consonancia, con un clima de época de crecimiento de la integración, se dio la posibilidad de avanzar en la estructura del esquema, con avances en el establecimiento de la Comisión Parlamentaria Conjunta. Entre sus propósitos, expresados en el art 2, encontramos “representar a los pueblos del MERCOSUR,

respetando su pluralidad ideológica y política; asumir la promoción y defensa permanente de la democracia, la libertad y la paz” y “estimular la formación de una conciencia colectiva de valores ciudadanos y comunitarios para la integración”. A nuestro entender, muestran posicionamientos políticos que provienen del ideario bolivariano y martiano.

Pese a este avance en materia institucional y normativo, la expansión en la esfera social y política dista de estar consolidado. En el presente concebir al MERCOSUR como una “fortaleza” es inviable en las condiciones contemporáneas (aunque sería menos duro y establecería matices ya que, a pesar de las diferencias y últimas tensiones, se mantiene el acuerdo). Sin embargo y al mismo tiempo, el MERCOSUR implica la formación de un marco propicio para el fortalecimiento de las fuerzas endógenas de crecimiento, basadas en recursos, mercados y acervos científico-tecnológicos propios. La estrategia de la integración reclama, entonces, una visión autocentrada del desarrollo en un mundo global-neoliberal. Por lo tanto, el proceso de integración marcha en la disyuntiva entre ser un acuerdo de libre comercio, o bien seguir el camino original de un proceso de integración tanto comercial como político, social, educativo, cultural, laboral, entre otros y que se ajuste a un ideario descolonial imbuido en los preceptos de la Patria Grande.

UNASUR ¿Aspiración de un cambio epocal o ilusión trunca?

La Unión de Naciones del Sur, UNASUR, cuyo antecedente inmediato fue la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), fue una comunidad política, económica y cultural conformada por doce países sudamericanos y se constituyó el 8 de diciembre de 2004 en la ciudad de Cuzco, Perú, durante la IIIª Cumbre Sudamericana; fue concebida como “un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura, que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, a partir de una perspectiva subregional y, en articulación con experiencias de integración regional, al fortalecimiento de América Latina y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales” (CSN, 2004). Los objetivos de la IIIª Cumbre plantearon la constitución de un acuerdo de desarrollo geopolítico como un bloque subregional a fin de enfrentar los efectos de la globalización neoliberal.

Si bien la idea de la integración subcontinental bolivariana que encarnó UNASUR no logró resultados concretos, si contribuyó a una fuerte formación simbólica de una identidad regional, confrontándose con las concepciones estadounidenses basadas en el panamericanismo (1889-1930) y el interamericanismo (1948-1982), las cuales no alcanzaron a dar forma ni intensidad a la cooperación mutua, especialmente por el carácter asimétrico de las relaciones políticas y económicas.

En el año 2008 suceden dos hechos fundacionales para la integración de la región: en la Cumbre de Brasilia de mayo de 2008 se aprobó el Tratado Constitutivo de la UNASUR que dio origen formal al proceso de integración sobre la base de los principios de libertad, igualdad y fraternidad de los países de la región, principios ya esgrimidos por el Libertador Simón Bolívar en sus discursos y cartas de inicios del siglo XIX.⁷⁰ Por otra parte, en el mes de diciembre, en la Reunión de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, en Salvador de Bahía (Brasil), se acordó la creación del Consejo de Defensa Sudamericano, a instancias de Brasil, y cuyo Estatuto fue aprobado ese mismo mes en la reunión de Santiago de Chile.

Desde una perspectiva histórica, los orígenes de la UNASUR pueden ser rastreados en la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Montevideo, 1960) y la Asociación Latinoamericana de Integración (Montevideo, 1980); y luego, a partir de la I Cumbre de Jefes de Estado de los Países Sudamericanos en el año 2000, seguida por la Cumbre de 2002; y luego el Acuerdo de Comercio entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), de julio de 2004. En la reunión de Margarita del año 2007, los presidentes y jefes de Estado presentes, decidieron adoptar el nombre de Unión de Naciones del Sur (UNASUR), reemplazando el anterior de Comunidad Sudamericana.

Retomando el preámbulo del tratado constitutivo, hallamos los principios de Patria Grande/Nuestra América referidos a conocer y fraternizar con los países suramericanos, junto con la reivindicación y memoria de quienes lucharon por la emancipación y la libertad de los pueblos latinoamericanos. Como se señala “APOYADAS en la historia compartida

70 Por ejemplo, en el Acta Constitutiva se establece que “la integración como la Unión Sudamericana se fundan en los principios rectores de irrestricto respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados” (Acta Constitutiva de la Unión de Naciones Sudamericanas, Brasilia – Brasil, 23 de mayo de 2008).

y solidaria de nuestras naciones, multiétnicas, plurilingües y multiculturales, que han luchado por la emancipación y la unidad suramericana, honrando el pensamiento de quienes forjaron nuestra independencia y libertad a favor de esa unión y la construcción de un futuro común” (UNASUR, 2008).

El resto del preámbulo continúa reforzando la idea de Patria Grande, y de todos los puntos rescatamos el referido a la unidad continental como respuesta a los problemas y desafíos locales:

“CONVENCIDAS de que la integración y la unión suramericanas son necesarias para avanzar en el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestros pueblos, así como para contribuir a resolver los problemas que aún afectan a la región, como son la pobreza, la exclusión y la desigualdad social persistentes.

SEGURAS de que la integración es un paso decisivo hacia el fortalecimiento del multilateralismo y la vigencia del derecho en las relaciones internacionales para lograr un mundo multipolar, equilibrado y justo en el que prime la igualdad soberana de los Estados y una cultura de paz en un mundo libre de armas nucleares y de destrucción masiva;

RATIFICAN que tanto la integración como la unión suramericana se fundan en los principios rectores de: irrestricto respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados; autodeterminación de los pueblos; solidaridad; cooperación; paz; democracia; participación ciudadana y pluralismo; derechos humanos universales, indivisibles e interdependientes; reducción de las asimetrías y armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible;

ENTIENDEN que la integración suramericana debe ser alcanzada a través de un proceso innovador, que incluya todos los logros y lo avanzado por los procesos de MERCOSUR y la CAN, así como la experiencia de Chile, Guyana y Surinam, yendo más allá de la convergencia de los mismos;

CONSCIENTES de que este proceso de construcción de la integración y la unión suramericanas es ambicioso en sus objetivos estratégicos, que deberá ser flexible y gradual en su implementación, asegurando que cada Estado adquiera los compromisos según su realidad” (UNASUR, 2008).

Entre sus objetivos destacamos el Art. 2º, que expresa:

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.

Entre los objetivos específicos, los integrantes de la UNASUR indican que están destinados a la integración económica, la integración energética para el aprovechamiento integral, sostenible y solidario de los recursos de la región; la integración financiera mediante la adopción de mecanismos compatibles con las políticas económicas y fiscales de los Estados miembros; la cooperación económica y comercial para lograr el avance y la consolidación de un proceso innovador, dinámico, transparente, equitativo y equilibrado, que contemple un acceso efectivo, promoviendo el crecimiento y el desarrollo económico que supere las asimetrías mediante la complementación de las economías de los países de América del Sur, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza; la integración industrial y productiva, con especial atención en las pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, las redes y otras formas de organización productiva; la definición e implementación de políticas y proyectos comunes o complementarios de investigación, innovación, transferencia y producción tecnológica, con miras a incrementar la capacidad, la sustentabilidad y el desarrollo científico y tecnológico propios.

La Cumbre de Bariloche (2009) junto con la Cumbre Extraordinaria en Buenos Aires (2010a) diseñaron institucionalmente el Protocolo de Guyana sobre el Compromiso Democrático (2010b), una decisión estratégica donde la región resuelve sus problemas dentro, por y para sí misma, sin interferencia de terceros, tomando como base el Protocolo de Ushuaia del MERCOSUR, estableciendo por primera vez, medidas concretas y específicas para evitar cualquier quiebre o amenaza del orden constitucional, del Estado de derecho y del orden democrático.

Como comentan Nolte y Mijares (2018), la UNASUR poseía el germen de su crisis apremiante y potencial autodestrucción, la crisis de liderazgo y una falta de consenso sobre los valores comunes que debían regir a la región hicieron que esta fracasara, hundiendo a Sudamérica en un proceso de deconstrucción como bloque geopolítico y actor del sistema internacional. Se la podría considerar como el resultado de un denominador común que involucraría diferentes proyectos regionales, logrando un diseño institucional laxo, pero unánime que, sin embargo, no tuvo compensación política y mantuvo una propensión a la dispersión, producto de tendencia centrífuga regional.

La UNASUR ha padecido de lo que podríamos llamar una “paradoja de la autonomía”, entre las condiciones que favorecieron su surgimiento como proyecto colectivo de autonomía suramericana con fuertes liderazgos nacionales, altos precios de las materias primas y, en un primer momento, una marcada orientación eurasiática de los EE. UU.. A esa “paradoja de la autonomía” –condición estructural–, se agregó la falta de una institucionalidad supranacional que agravó la crisis –coyuntura–. UNASUR, donde imperaba un modelo intergubernamental e interpresidencialista, avanzó mientras los gobiernos de los países miembros mostraban una mayor afinidad ideológica. Ante los tiempos de polarización ideológica y política, la falta de una institucionalidad supranacional limitó las capacidades de gestión de crisis, así como la carencia de una burocracia supranacional que diera continuidad y sustentabilidad al proyecto: no hubo consenso, a modo de ejemplo, con la elección del nuevo secretario general que reemplazara a Ernesto Samper.⁷¹

71 Si intentamos analizar el futuro regional en materia de integración, respecto de UNASUR, nos encontramos con cinco factores que socavaron el proyecto sudamericano, como lo mencionan Nolte, D. y Mijares, V. (2018); 1º) la falta de liderazgo regional. La caída de Dilma Rousseff marcó el declive del interés brasilero en el proyecto regional. Asimismo, la muerte de Hugo Chávez y el derrumbe de los precios del petróleo redujeron las posibilidades de un liderazgo venezolano. Mientras tanto, los demás gobiernos suramericanos no tienen el potencial material, el liderazgo ideológico ni el interés de ejercer este liderazgo. 2º) Con la creación de la Alianza de Pacífico comenzó una fractura geopolítica de Suramérica. En contraste con la CAN y el Mercosur, organizaciones subregionales adentro de Suramérica que formaron parte de un complejo de gobernanza regional cooperativa, la Alianza del Pacífico se extiende fuera de aquel complejo. Con la inclusión de México abrió el paso a una latinoamericanización de Suramérica, resaltando las contradicciones y desencuentros. 3º) No es posible una mayor integración regional sin un consenso sobre los valores básicos de una comunidad de Estados. La crisis de Venezuela demostró esa carencia, poniendo de relieve la falta de un consenso sobre valores democráticos y cómo defenderlos. 4º) La incapacidad de llegar a un consenso respecto a la elección de un secretario general fue el corolario de la crisis estructural de UNASUR. 5º) La impotencia en la gestión de crisis en el caso venezolano hizo de la región una periferia turbulenta. Venezuela dejó de ser un problema estrictamente suramericano y ello abrió las puertas a un mayor involucramiento de

Si examinamos la situación reciente observamos que la mayoría de miembros de UNASUR suspendieron su participación en el mencionado proceso, entre los que se apartaron inicialmente, se encontraban Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú, luego Ecuador y Uruguay y tan solo permanecen Bolivia, Guyana, Surinam y Venezuela, considerados “díscolos” por las tesis estadounidenses y sobre los cuáles se procedería a implementar la política del *Big Stick* o “Gran Garrote”.⁷²

El presidente chileno, Sebastián Piñera (de Renovación Nacional, 2010-2014 / 2018-2022), primer presidente protempore del ProSur, intentó terminar de sepultar a la UNASUR y su política de integración regional, y fue acompañado por sus pares de Argentina (Macri), Brasil (Bolsonaro), Colombia (Duque), Ecuador (Moreno), Paraguay (Abdo) y Perú (Vizcarra). El presidente Piñera convocó el 22 de marzo de 2019, en Santiago de Chile, la creación del foro para el Progreso y el Desarrollo de América Latina (ProSur); a nuestro entender un organismo colonial al servicio de una nueva doctrina Monroe, que muestra una versión “sin ideologías” de la UNASUR, con el que buscan reemplazarla con una mirada de derecha, promercado y alineada con las políticas estadounidenses para la región. En la convocatoria se excluyó al gobierno venezolano de Maduro, y Uruguay solo se mantuvo como “observador”. No participaron los presidentes de Bolivia, Guyana y Surinam, aunque enviaron representantes. No obstante, y en semejanza con UNASUR, ProSur tampoco logró consolidarse como un proceso de integración que superase la inmediatez de los gobiernos que lo impulsaron. Actualmente, América Latina, y Sudamérica en particular, se encuentran en un periodo de incertidumbre y desarticulación por la falta de organismos regionales que vinculen no solo a los Estados sino fundamentalmente a sus pueblos.

A modo de conclusiones preliminares

La integración regional se constituye en una alternativa para enfrentar una globalización neoliberal que profundiza las asimetrías, que contribuye a la marginalidad social, cultural, política y económica, de

la OEA, del denominado Grupo de Lima, y hasta de la administración Trump.

72 Ésta es un sistema que desde principios del siglo XX ha regido la política hegemónica norteamericana hacia Nuestra América, luego de la Doctrina Monroe de 1823; resumida en la alegórica frase “América para los americanos”

los pueblos y millones de personas. La aceleración del cambio histórico es tan asombrosa como la globalización. Podemos hablar de un escenario anterior y posterior al 11 de setiembre de 2001. Este último escenario puede definirse en dos términos: vigencia del Consenso de Washington de 1989 en lo económico y doctrina de la seguridad de Washington en lo político-militar aunque, como ninguno de ellos es puramente estadounidense, habría que hablar de unilateralismo y fundamentalismo de mercado. Mientras que la agenda de la globalización neoliberal ha causado incontables problemas, somete a enormes tensiones el orden internacional nacido del fin de la Segunda Guerra. En América Latina, la voluminosa deuda externa y su alta vulnerabilidad financiera contribuyen decisivamente a la formación de dicha visión fundamentalista.

El proceso de globalización afectó profundamente las economías regionales, agravando aún más la situación social. Recientemente, al hacerse visibles las consecuencias de dicho proceso –en algunos casos con situaciones dramáticas–, fue posible comenzar a construir alternativas que apuntaban a retomar el crecimiento, con énfasis en la distribución de la renta como instrumento de inclusión social y reducción de la desigualdad (concepto este vinculado con la idea de igualdad sostenida por Bolívar y Martí), así como la preservación de los equilibrios macroeconómicos o también a la disminución de la vulnerabilidad externa.

En la dimensión política, junto con una clara opción por la democracia después de terroríficas experiencias autoritarias con dictaduras cívico-militares, ha tomado importancia la idea de que los problemas pueden ser enfrentados mejor cuando se tiene la capacidad de unir esfuerzos en torno a una serie de objetivos comunes, como son las ideas de la Patria Grande. Sin embargo, los proyectos de integración anclados en estos idearios se encuentran en crisis. Uno de los primeros ejemplos fue la crisis acontecida en Paraguay que concluyó con la destitución del presidente Fernando Lugo en 2012. En este caso, se aplicó la Carta Democrática del MERCOSUR (Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático, 1998) que prescribe que “toda ruptura del orden democrático constituye un obstáculo inaceptable para la continuidad del proceso de integración”. Sin embargo, la suspensión de Paraguay fue breve, quedando demostrada la debilidad frente a esta situación del MERCOSUR y la falta de una conciencia de Patria Grande.

A su vez observamos que los documentos discursivamente toman los principios bolivarianos y martianos de unidad americana, y agregan como novedad la construcción sobre la base de la democracia y el respeto de los derechos humanos, dejando afuera a los pueblos originarios que los líderes del siglo XIX integraban en sus ensayos.

Si nos preguntamos cuáles son los desafíos en este contexto, estos dependerán de la capacidad para adaptarse al cambio continuo; reconocer la creciente complejidad del nuevo mundo; resolver los problemas en el corto, mediano y largo plazo; perfeccionar el uso de instrumentos multilaterales para aumentar la cuota de poder en el sistema internacional; enfrentar y resolver los problemas socio-político-económicos; emprender las modificaciones necesarias que faciliten el salto a la modernidad y consolidar sistemas democráticos.⁷³ En consecuencia, los desafíos son extraordinariamente más complejos que las oportunidades. Nos encontraríamos ante “panamericanismo de nuevo cuño” en el cual subyace la necesidad de Estados Unidos de controlar –política, estratégica y económicamente– a Nuestra América y, como en el siglo pasado, sigue priorizando su mercado e intereses nacionales.⁷⁴

Otra flaqueza de los proyectos de integración estudiados es que no hubo acciones inmediatas de significativo avance sino en políticas comerciales. E incluso ni siquiera se logró una integración duradera en ese sentido, debido a que el comercio exterior de los países integrantes sigue estando fuertemente vinculados con EE. UU., y China desde los 2000.

Si bien la primera década del 2000 fue una etapa de mayor ampliación bajo ciertos gobiernos progresistas, durante la segunda década del siglo se está pasando por un proceso de profunda crisis que, para el caso de UNASUR fue fulminante. Los diferentes colonialismos-imperialismos influyen en un destino “inexorable” de nuestros países, por ello, la unión constituiría la garantía de la propia supervivencia, a partir de la cons-

73 Cfr. Tomassini, Luciano, América Latina y el Sistema Internacional en un mundo posmoderno (G.E.L., Buenos Aires, 1991).

74 Boaventura de Sousa Santos, al referirse al “colonialismo”, lo plantea como una “gramática social muy vasta que atraviesa la sociabilidad, el espacio público y el espacio privado, la cultura, las mentalidades y las subjetividades. Es, en resumen, un modo de vivir y convivir muchas veces compartido por quienes se benefician de él y por los que lo sufren” (de Sousa Santos, 2010: 14-15). A su vez, agrega, la existencia de “los dos desafíos a la imaginación política progresista del continente latinoamericano –el poscapitalismo y el poscolonialismo– y el tercer desafío de las relaciones entre ambos marcan la turbulencia que actualmente atraviesa la agenda de la región” (14-15).

trucción de un proceso de unidad genuino que nos permita plantarnos ante las situaciones que nos han conducido a la periferia.

La idea de Patria Grande es una idea de una unión defensiva. En este marco, la necesidad de lograr autonomía está presente desde las primeras experiencias unitarias de Bolívar hasta la creación de la UNASUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), siendo particularmente claro, en este último caso, que el proceso de construcción de región se posiciona en confrontación con el pensamiento panamericanista que tiene su expresión institucional en la Organización de Estados Americanos (OEA) y la hegemonía de EEUU. Sin embargo, desde los tiempos previos a la independencia hasta nuestros días, pensar la integración y la unidad de Nuestra América ha sido un desafío teórico histórico, pero también una definición política al entender dicha mirada como una forma de inserción internacional opuesta a la planteada desde las potencias centrales. Los tratados y acuerdos no conducen eficientemente al ideal bolivariano, ni defienden o crean un ser latinoamericano, o establecen reivindicaciones tercermundistas, sino básicamente buscan incrementar el bienestar económico sobre la base de la competencia, la escala y complementación y mejorar el poder de negociación frente a los centros de poder.

Deseamos resaltar que los objetivos de la integración deben favorecer un desarrollo más equitativo, sustentable, armónico e integral de América del Sur. Compartimos el planteo de un nuevo modelo de integración autónomo con identidad propia, pluralista, en medio de la diversidad y las diferencias, reconociendo las distintas concepciones políticas e ideológicas, que corresponden a la pluralidad democrática de los países miembros del MERCOSUR, la CAN y la UNASUR, implementen realmente las ideas de Bolívar y Martí.

Solo la voluntad política de quienes gobiernan a las sociedades, y el consenso pluralista y democrático emanado de la voluntad popular y la ciudadanía, permitirán y conllevarán a un genuino proceso de integración regional basado en valores autónomos de nuestra América Latina, que aún mantiene un proceso de colonialidad del saber junto con un marcado colonialismo por parte de EE. UU. y los grandes grupos transnacionales.

Para concluir, rescatamos las palabras de Osvaldo Soriano (1992), quien nos advertía sobre concepciones estancas y homogeneizadoras al respecto: *“Nada de patriotismo mesiánico ni de nacionalismo venal; solo la insistencia en construir algún día, una Patria en la que sus habitantes puedan sentir que están buscando lo mejor para todos y no la fortuna de unos pocos”*.

Bibliografía

- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *Algunas claves para definir las coordenadas de espacio, tiempo y realidad social*, en *América Latina, La construcción de un orden*. Ariel.
- Argumedo, A. (2000). *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Colihue.
- Bembi, M. y Geneyro, R. (2019). MERCOSUR: un camino complejo en sus primeros 26 años de existencia. *Revista Economía y Desafíos del Desarrollo*, 1 (4), 98-135. <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/redd/article/view/904>
- Benítez, J. (2003). *Bolívar y Martí en la integración de América Latina*. Nuestra América.
- Bernal Meza, Raúl (1996). *El MERCOSUR y el Área de Libre Comercio de América Latina en el Contexto de la Regionalización y la Globalización*, XV° Jornadas de Historia Económica, Tandil.
- Braudel, F. (2006). *La larga duración, en las ambiciones de la historia*. Crítica.
- Briceño Ruiz, J. (2014). Del regionalismo abierto al regionalismo poshegemónico en América Latina. En W. Soto Acosta, Willy (ed.), *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina* (pp. 23-34). Universidad Nacional de Costa Rica, FLACSO.
- Busaniche, J. L. (1995). *Bolívar visto por sus contemporáneos*. Fondo de Cultura Económica (FCE).

- Bushnell, D. (2003). Unidad política y conflictos regionales, en Historia general de América Latina. En J. Vázquez, (Dir.), *La construcción de las naciones latinoamericanas (1820-1870)* (pp. 63-84). Unesco, Trotta.
- Caetano, G, (2011). *MERCOSUR, Breve historia, cronología y marco institucional*. Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR).
- Casalla, M. (2003). *América Latina en perspectiva. Dramas del pasado, huellas del presente*. Altamira.
- Colombi, B. (2010). José Martí veedor de la modernidad. En Martí, José *Escritos sobre América, discurso y crónicas norteamericanas*. Capital Intelectual.
- Devés Valdés, E. (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Biblos.
- Devés Valdés, E. (2012) *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad, Tomo I: Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*. Biblos, Centro de investigaciones Diego Barros Arana.
- Ferrer, A. (1997). *Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el MERCOSUR en el sistema internacional*. FCE.
- Ferrer, A. (2007). El éxito del MERCOSUR posible. *Revista de Economía Política*, 27 (1), 147-156.
- Kusch. R. (1978). *Esbozo de una antropología filosófica americana*. Castañeda.
- Madoery, O. (2018). *Dilemas del Pueblo y la Patria hoy*. Universidad Nacional de Rosario.
- Maira Aguirre, L. (2006). Las relaciones entre América Latina y Estados Unidos: balance y perspectivas. En A. Borón y G. Lechini (comps.) *Políticas y movimientos sociales en un mundo hegemónico* (pp. 37-49). CLACSO.

- Methol Ferré, A. (1969). *Geopolítica de la cuenca del Plata*. Diálogo.
- Nolte, D. y Mijares, V. (2018, 23 de abril). La crisis de UNASUR y la deconstrucción de Sudamérica; *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/la-tesis-de-UNASUR-y-la-deconstruccion-de-sudamerica-articulo-751730>
- Oliva Campos, C. (2000). Estados Unidos-América Latina y el Caribe: entre el panamericanismo hegemónico y la integración independiente. En Asociación por la Unidad de Nuestra América, *Historia y perspectiva la integración latinoamericana*. (pp. 234-281). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Paikin, D., Perrotta, D. y Porcelli, E. (2016). Pensamiento latinoamericano para la integración. En *Crítica y Emancipación*, (15), 49-80.
- Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. IAEAL-USB.
- Puig, J. C. (1984). *América Latina: políticas exteriores comparadas*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Puig, J. C. (1986). Integración y Autonomía en América Latina en las postrimerías del siglo XX. En *Integración Latinoamericana*, 11 (109). 40-62.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 777-832). CLACSO.
- Raymont, H. (2007). *Vecinos en conflicto, la historia de las relaciones entre EE. UU. y Latinoamérica*. Siglo XXI.
- Rippy, F. (1967). *La rivalidad entre Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina (1808- 1830)*. EUDEBA.
- Rosanvallon, P. (2006). *El capitalismo utópico. Historia de la idea de mercado*. Nueva Visión.

- Ruiz Caro, A. (2008). Riesgo de las negociaciones del TLC entre la Comunidad Andina y EE. UU. En *Ciclos*, XVIII (33-34), 269-297.
- Soriano, O. (1992, 24 de mayo). El día de la escarapela. *Página 12*.
- Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur, la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.
- Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce.
- Stahring de Caramuti, O. (1996). *El MERCOSUR en el Nuevo Orden Mundial*. Ciudad Argentina.
- Tomassini, L. (1991). *América Latina y el Sistema Internacional en un mundo posmoderno*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Varela Jara, A. (2016). El manuscrito encontrado en Quito. En J. Guerrero Barón y M. Medina, (comp.) *Una lectura de la Carta de Jamaica* (pp. 165-174). Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Vayssière, P. (2008). *Simón Bolívar, el sueño americano*. El Ateneo.
- Vitale, L. (2002). *De Bolívar al Che. La larga marcha por la unidad y la identidad latinoamericana*. Cucaña.
- Zugaib, E. (2005). *A Hidrovia Paraguai-Paraná e seu significado para a diplomacia sul-americana do Brasil*?. Instituto Rio Branco.

Fuentes documentales

- Bolívar, S. (2001). *Escritos políticos y sociales*. Fundación Marco M. Avellaneda.
- Cumbre Regional para el Desarrollo Político y los Principios Democráticos*, 6 de julio de 1997, Brasilia, UNESCO.

Declaración de Cuzco sobre Comunidad Sudamericana de Naciones, III Cumbre Presidencial Suramericana, Cuzco, Perú, 7 y 8 de diciembre de 2004.

Declaración Presidencial y Agenda Prioritaria, Primera Reunión de jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones, Brasilia, 30 de setiembre de 2005.

Martí, J. (2005). *Nuestra América*. Fundación Biblioteca Ayacucho.

MERCOSUR (1991). *Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR*. <https://www.mercosur.int/documento/protocolo-constitutivo-parlamento-mercosur/>

MERCOSUR (1991). *Protocolo de Asunción sobre compromiso con la promoción y protección de los Derechos Humanos en el MERCOSUR*. <https://www.mercosur.int/documento/protocolo-de-asuncion-sobre-compromiso-con-la-promocion-y-proteccion-de-los-derechos-humanos-en-el-mercosur/>

MERCOSUR (1991). *Protocolo de Asunción sobre compromiso con la promoción y protección de los Derechos Humanos en el MERCOSUR*. <https://www.mercosur.int/documento/protocolo-de-asuncion-sobre-compromiso-con-la-promocion-y-proteccion-de-los-derechos-humanos-en-el-mercosur/>

MERCOSUR (1991). *Protocolo de Olivos para las soluciones de Controversias en el MERCOSUR*. Disponible en: <https://www.mercosur.int/documento/protocolo-olivos-solucion-controversias-mercosur/>

MERCOSUR (1991). *Protocolo de Ouro Preto (Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR)*. <https://www.mercosur.int/documento/protocolo-ouro-preto-adicional-tratado-asuncion-estructura-institucional-mercosur/>

MERCOSUR (1991). *Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la Republica de Bolivia y la Republica de Chile*. <https://www.mercosur.int/documento/protocolo-ushuaia-compromiso-democratico-mercosur-bolivia-chile/>

- MERCOSUR (1991). *Tratado de Asunción para la Constitución de un Mercado Común*. <https://www.mercosur.int/documento/tratado-asuncion-constitucion-mercado-comun/>
- UNASUR (2008). Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas. En *Normativas UNASUR - CDS - CEED*. Ministerio de Defensa.
- UNASUR (2009). *La Cumbre de Bariloche*. http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/rp_declaracion_conjunta_unasur.pdf
- UNASUR (2010a). Cumbre Extraordinaria en Buenos Aires. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44524/UNASUR_-_Declaraci%C3%B3n_de_Buenos_Aires_sobre_la_situaci%C3%B3n_en_Ecuador_3_p._.pdf?sequence=62
- UNASUR (2010b). Protocolo de Guyana sobre el Compromiso Democrático. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44524/UNASUR-Protocolo_adicional_al_Tratado_Constitutivo_de_UNASUR_sobre_compromiso_con_la_democracia_6_p._.pdf?sequence=65